

OFICIO: 78/PMDH/RP/2021.

ASUNTO: Información Transparencia Proactiva

Fecha: 28 de enero de 2021.

**C. LETICIA SCARLET ALEJANDRI RABAGO,
DIRECCION DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.**

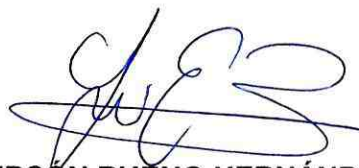
Por medio del presente y en seguimiento al oficio **PMDH/DT/2026/2020**, de fecha **03 de diciembre de 2020**, recibido en esta Dirección, relativo a su solicitud de información de transparencia proactiva.

Deseo informar a la ciudadanía la realización de los siguientes eventos instituidos por la dirección a mi cargo:

- 1.- Actividades Realizadas en Fiestas Patrias 2020
- 2.- Primera Entrega a Dolorenses Distinguidos con la Condecoración "Orgullo de la Patria" edición 2020.
- 3.- Visita Oficial de la Comitiva de Mazatlán, Sinaloa con motivo del Hermanamiento Vitalicio entre ambas ciudades.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarme a sus órdenes.

ATENTAMENTE.



**G. LORENZO EDSON BUENO HERNÁNDEZ.
DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS.**



FIESTAS PATRIAS 2020

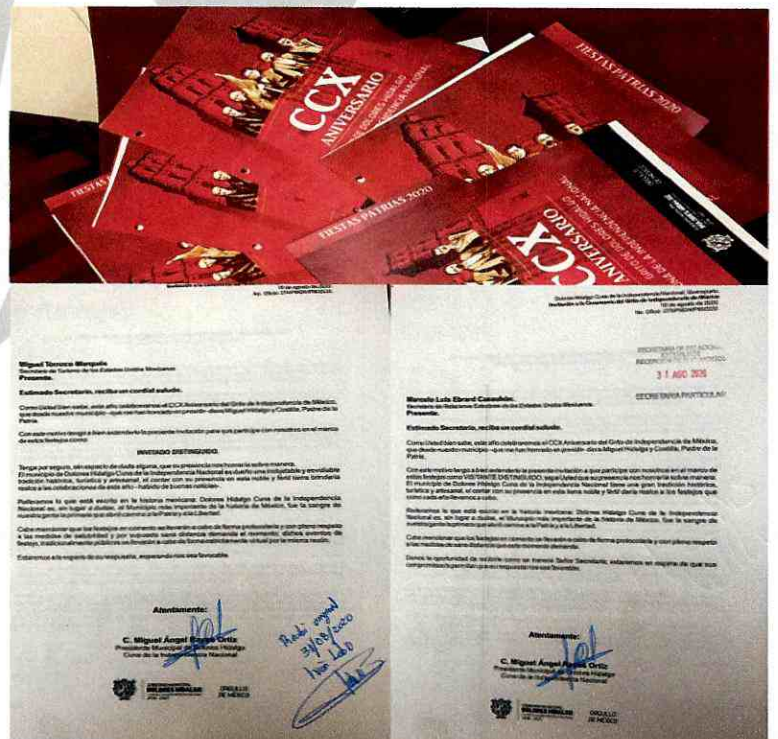
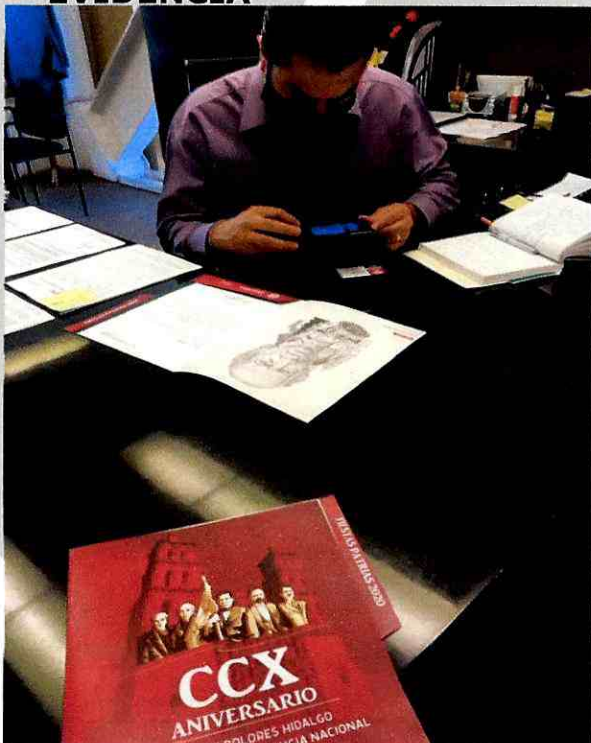
CRONOGRAMA / ACTIVIDAD

FECHA	Agosto/2020
ACTIVIDAD	entrega de Invitaciones a la Ceremonia del Grito de Independencia por el 210 aniversario del inicio de la Independencia de México
COROGRAMA	Durante 2 días se realizó la visita a las oficinas centrales de las dependencias del gobierno federal para la entrega en físico de las invitaciones a los invitados especiales.

Invitados especiales:

- Andrés Manuel López Obrador, Presidente de la Republica
- Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación.
- Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Relaciones Exteriores
- Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo del Gobierno de la Republica
- Lic. Rodolfo González Valderrama, Director Gral. de Radio, Televisión y Cinematografía de la RTC de la Secretaría de Gobernación
- Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.-

EVIDENCIA





FECHA	03 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	Lanzamiento del Concurso “Decora tu Balcón, Fachada o Negocio” Con el objetivo de poner en valor la participación ciudadana con motivo de las fiestas patrias
COROGRAMA	Las inscripciones se realizaron a partir del 03 y hasta el 10 de septiembre en las instalaciones del Museo Bicentenario de 10:00 a 1400 horas, el día 12 de septiembre el Jurado Calificador visito a los inscritos, mientras que el 16 de septiembre se publicó el resultado de los ganadores.

Concurso

Con amor a mi Patria

Decora tu Balcón, Fachada o Negocio

OBJETIVO

Poner en valor la participación ciudadana en el marco de los Festejos Patrios por el CCX Aniversario de la Independencia de México, promoviendo los valores cívicos, el orgullo de ser Dolorense, arraigo e identidad nacional a través de su aportación artística para embellecer nuestro municipio y para deleite de todos los habitantes y visitantes durante el mes patrio.

Registrando 10 participantes, 5 por cada una de las 2 categoría.

FECHA	07 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	Logística y realización Campaña de Promoción Turística “Orgullo de México”
COROGRAMA	Del 07 al 11 de Septiembre por TV4 La Señal de Guanajuato, su programación se realizó desde nuestra ciudad para impulsar la promoción y difusión de la ciudad, proyectando la diversificación del producto turístico y los atractivos del municipio, su historia y principales oficios.



FECHA	08 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	Realización del Spot Publicitario “Hoy, la Lucha es Diferente”
COROGRAMA	Nuestra historia, nos enseñó a no claudicar, a no ceder a no caer, continuemos de pie y siendo positivos, orgullosos de nuestro legado, hagámosle frente a este desafío que aún no termina .!Hoy, La Lucha es Diferente!

LIGA DEL VIDEO:

<https://www.facebook.com/333652303853018/posts/744494269435484/?vh=e&extid=0&d=n>



FECHA	12 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	TEATRO DEL PUEBLO
COROGRAMA	Ante la contingencia sanitaria, el teatro del pueblo evoluciona con la finalidad de ofrecer una nueva experiencia a las familias y desde la comodidad de sus hogares disfrutaran de este evento virtual.
PROGRAMA ARTISTICO	-Camareta de Violines de Dolores Hidalgo -Ballet Folklórico “Fuego Nuevo” de Encarnación de Díaz Jalisco



FECHA	13 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	TEATRO DEL PUEBLO
COROGRAMA	Ante la contingencia sanitaria, el teatro del pueblo evoluciona con la finalidad de ofrecer una nueva experiencia a las familias y desde la comodidad de sus hogares disfrutaran de este evento virtual.
PROGRAMA ARTISTICO	-Ballet Folklórico "Fiesta Mexicana" - Las Voces de Corralejo



TEATRO DE PUEBLO:

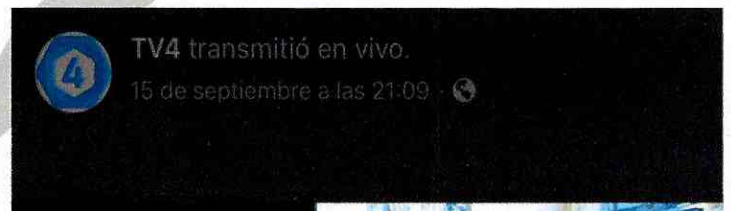
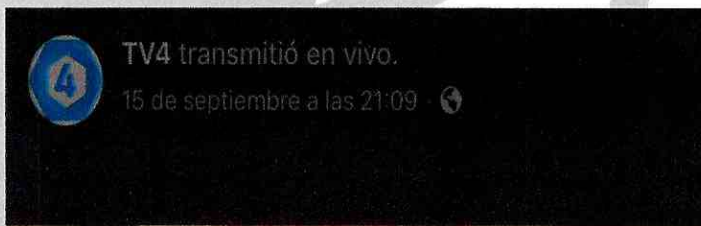
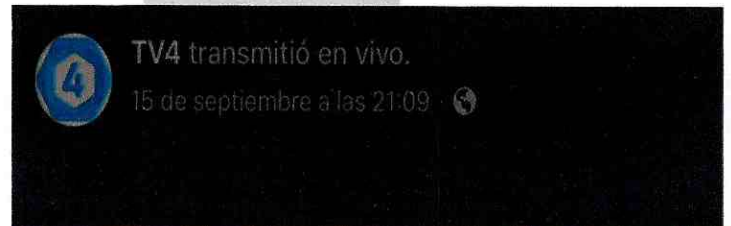
En total **4 espectáculos**, durante **2 días**, con una duración final de **6 horas**, cumpliendo con su objetivo, promover la cultura y generar ese encuentro con nuestra identidad nacional a través de las transmisiones y las plataformas virtuales logrando llevar este evento a muchos rincones del mundo.

FECHA	13 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	CHARLA CON DELEGADOS MUNICIPALES SOBRE EL PROTOCOLO DE LA ARENGA Y GRITO DE INDEPENDENCIA.
COROGRAMA	Por primera vez el Grito de Independencia, tiene presencia en las comunidades surales, su evolución surge ante la contingencia sanitaria, lo que provocó que la tradicional ceremonia se realizara a puerta cerrada, sin embargo 50 delegados de comunidades fueron abanderados en acto protocolario por parte del C. Miguel Ángel Rayas Ortiz Presidente Municipal otorgándoles su autorización para realizar la ceremonia del Grito de Independencia en las comunidades, con la finalidad de promover el orgullo de ser Dolorense y el respeto a nuestros símbolos patrios.
CAPACITACION	Esta capacitación, además de promover y motivar el orgullo y sentido de pertenencia, tocó datos históricos de gran relevancia en la arenga y tradicional ceremonia de independencia, por lo que se les proporcionó la información necesaria sobre: Protocolo para el uso de la Bandera Nacional Protocolo de desarrollo de la Ceremonia del Grito de Independencia Arenga de la Independencia Con la finalidad de empoderarlos como representantes de sus comunidades para un mejor desempeño en la celebración del grito en sus comunidades.



FECHA	15 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	PROGRAMA ESPECIAL "ORGULLO DE MEXICO"
COROGRAMA	Previo a la ceremonia del Grito y como ante sala se presentó el programa especial dando muestra del talento y hospitalidad que distingue a los Dolorenses así como una serie de cápsulas de artes y oficios de nuestra ciudad que son un referente a nivel internacional.

210 Aniversario de la Independencia

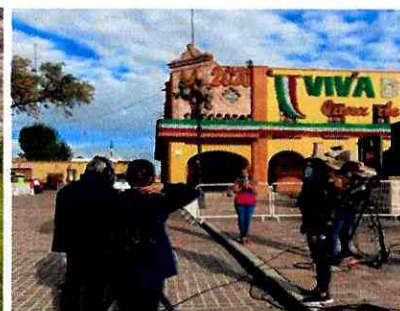


FECHA	16 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	RECORRIDO VIRTUAL MUSEO DE LA INDEPENDENCIA
COROGRAMA	Poder mostrar mediante un recorrido virtual tan emblemático recinto a los seguidores de la página LO HECHO EN MEXICO quienes adaptándose a la nueva normalidad, recorren el país llevándoles a los seguidores contenido de interés con motivo de los Festejos Patrios

LIGA:

<http://www.lohechoenmexico.mx/tour-de-pelos-por-pueblos-magicos-en-mexico>

FECHA	14 al 16 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	Logística y realización Campaña de Promoción Turística "Orgullo de México"
COROGRAMA	Del 07 al 11 de Septiembre por TV4 La Señal de Guanajuato, su programación se realizó desde nuestra ciudad para impulsar la promoción y difusión de la ciudad, proyectando la diversificación del producto turístico y los atractivos del municipio, su historia y principales oficios. Realizándose los siguientes producciones Noticiero Matutino Cada Día Noticiero Vespertino LA Sobre mesa Encentro de Negocios Noticiero Norteamérica



FECHA	18 Septiembre/2020
ACTIVIDAD	Ceremonia de premiación de los ganadores de concurso de decora tu balcón, fachada o negocio
COROGRAMA	En patio central del Museo Bicentenario, se llevó a cabo la entrega de constancia y recurso económico a los ganadores del Primera Concurso de Fiestas Patrias "Con amor a mi Patria" Ganadores: Ma. Guadalupe Olvera Martínez, Ganadora de la Categoría Balcón. Luis Ricardo González Vázquez, Ganador Categoría Negocio.



Una edición de fiestas patrias muy especial y diferente, que hizo indispensable la tecnología como un medio eficaz y efectivo para estar cercanos y conectados con los ciudadanos y turistas que desde sus hogares disfrutaron de estas fiestas patrias de manera virtual, sin poder en riesgo su salud y evitando con ello la propagación del COVID-19.



Entrega de la Condecoración a Dolorenses Distinguidos "Orgullo de la Patria"

Objetivo:

Premiar méritos eminentes y distinguidos

Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, es sin lugar a dudas el Municipio más importante de la historia de México, donde inició el levantamiento que nos diera Honor, Patria y Libertad, la primera sangre derramada por nuestra Patria fue precisamente la de nuestros dolorenses, de personas y familias completas que atendieron al llamado de la arenga, lo que nos enseñó a no claudicar, a no ceder a no caer.

Aunado a este glorioso movimiento de Independencia, en nuestra ciudad también se han escrito más historias de éxito, historias y trayectorias que se cuentan a base de determinación, y que hoy engrandecen a muchas personalidades porque con su labor nos inspiran al estar siempre comprometidos con la superación y la excelencia.

Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, es ahora dueño de una inobjetable y envidiable tradición histórica, cultural, turística y artesanal, formada y sostenida por el empuje, el carácter y la pasión de talentosos ciudadanos que han logrado sobresalir por su esfuerzo, dedicación y compromiso.

Por tanto, es indispensable reconocer a las y los habitantes de esta querida tierra que han logrado ser notables por haber emprendiendo grandes retos convertidos en éxitos, consiguiendo afianzarse como un referente estatal, nacional e internacional y cuyo reconocimiento beneficia a nuestro Municipio.



CONSIDERANDO

Que es propósito del Ciudadano Miguel Ángel Rayas Ortiz Presidente Municipal en conjunto con el Ayuntamiento 2018-2021 del municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato reconocer públicamente a las y los ciudadanos, personalidades sobresalientes de todos los ámbitos que han prestado servicios prominentes, sociales, de instituciones o asociaciones, como un merecido reconocimiento institucional por su mérito personal o profesional derivado de acciones prestadas que promueven nuestra ciudad y que fortalecen su posicionamiento.

El Presidente Municipal o cualquier miembro del ayuntamiento podrá postular a quien considere merecer ser acreedora o acreedor de la más alta presea que otorgue el municipio de Dolores Hidalgo mediante Sesión de Ayuntamiento Pública y Solemne ceremonia en la que los condecorados recibirán la **Insignia** con el Escudo de Armas del Municipio, **Presea "Condecoración Orgullo de la Patria"** y el Pergamino con folio institucional que acredita dicha condecoración; Todo lo anterior representan un solo grado, el más alto honor y reconocimiento por parte del Ayuntamiento 2018-2021 que por primera vez quedará instituido para que en lo sucesivo se reconozca mediante esta condecoración a las y los ciudadanos por sus méritos profesionales a los que han sido acreedores.

Será facultad del Presidente Municipal nombrar a la Comisión Permanente y Organizadora para establecer el respectivo procedimiento cuya semblanza y hoja curricular serán el sustento de la propuesta. Quedando como Secretario Técnico de dicha comisión permanente el C. Lorenzo Edson Bueno Hernández, director de Relaciones Públicas de la Administración Municipal.



AGENDA **OBJETIVOS**
2030 **DE DESARROLLO**
SOSTENIBLE



Condecoración **ORGULLO DE LA PATRIA**

E.H. Ayuntamiento y la Administración Municipal 2018 -2021 acuerdan por sesión del Cabildo, aprobar la entrega del galardón: Condecoración Orgullo de la Patria.

Distinción que por primera vez será concedida en este siglo XXI a los dolorenses que mediante el fomento de las ciencias, las artes, los oficios y el trabajo diario han contribuido al engrandecimiento de nuestro municipio para hacerlo Orgullo de nuestra Patria.

La Medalla con un diámetro de 10 centímetros sobre una peana, tiene en su única cara la imagen del emblema que ha representado las acciones de este gobierno municipal. Insignia que sea inspirado en el Escudo de Armas de nuestro municipio, el cual ha servido desde mediados del siglo pasado y del que ahora nosotros con gran orgullo hemos empleado respetuosos siempre de los fundamentos históricos que lo componen.

Esta condecoración representa en contenido la manera en que hoy en la segunda década del siglo XXI las Autoridades damos reconocimiento a nuestros ciudadanos prominentes.

Primera Entrega *Condecoración Orgullo de la Patria* *Septiembre 2020*

ANTECEDENTE:

En Sesión Ordinaria celebrada en fecha 31 de agosto de 2020 y que consta en el libro de actas número 71 se aprobó por UNANIMIDAD de votos el otorgar un reconocimiento público a Dolorenses Distinguidos, de todos los ámbitos que han prestado servicios prominentes, sociales, de instituciones o asociaciones, como un merecido reconocimiento institucional por su mérito personal o profesional, derivado de acciones prestadas que promueven nuestra Ciudad y que fortalecen su posicionamiento, condecoración "**Orgullo de la Patria**".



2.- Derivado de lo anterior y una vez cumplido el procedimiento aprobado en la sesión referida, se realizan las siguientes propuestas:

A) El C. Miguel Ángel Rayas Ortiz, Presidente Municipal y de la Comisión Permanente entregarle la condecoración “**Orgullo de la Patria**”, al **DR. JOSE DE JESÚS TRUJILLO**, “**Por su contribución a la sociedad por medio de sus obras literarias y testimonio de vida**”.

DR. JOSE DE JESÚS TRUJILLO



Es Licenciado en Literatura y Creación Literaria por la Universidad Casa Lam y cuenta con el Doctorado en Educación por la Universidad Tecnológica Latinoamericana, prestigiadas universidades de la ciudad de México.

Es Originario de "Rancho del Refugio" perteneciente a nuestro histórico municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional. Aquí vivió los primeros 11 años de su infancia estudiando en la primaria Niños Héroe, su primer trabajo fue en el campo.

Debido a carencias económicas, junto con su familia, se mudó a la Ciudad de México, cuando contaba con 19 años de edad, su cuerpo fue atacado por una enfermedad llamada **poliomielitis**, la cual dejó su cuerpo sin movimiento en sus cuatro extremidades; situación en la que hasta la fecha se encuentra, lo cual lo obliga a pasar todas las horas del día y la noche postrado en cama.



Con el paso de los años cayó en conciencia de que esos días los estaba desaprovechando, así que ese tiempo de postración lo comenzó a dedicar a la lectura y posteriormente a la escritura.

Paralelamente a su incursión en el mundo de las letras, retomó sus estudios, sus excelentes calificaciones hicieron que la universidad donde estudió le otorgara el premio **Ignacio Guerra Pellegaud**, galardón que la institución otorga a los alumnos de excelencia.

A la fecha cuenta con 44 años de edad, y su obra está compuesta por más de 100 cuentos, 30 fábulas y 6 novelas, dos de sus libros ya fueron publicados y uno más está por salir a la venta, además es reconocido conferencista y tutor en línea.

B) La siguiente propuesta que realiza el C. Miguel Ángel Rayas Ortiz, Presidente Municipal y la Comisión Permanente entregarle la condecoración “**Orgullo de la Patria**” al **DR. GERARDO URIBE AGUAYO**, “**Por su valiosa contribución a la pintura, filosofía, cultura mundial y a su legado artístico**”.

DOCTOR GERARDO URIBE AGUAYO



Es Licenciado en filosofía con maestría en estética y filosofía del arte, así mismo, realizó estudios dentro de la universidad de Guanajuato obteniendo el grado de Doctor en Artes. Originario de la ciudad de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; realizó todos sus estudios básicos en esta ciudad.



Emprendió el viaje hacia la ciudad de Guanajuato para proseguir con sus estudios profesionales, donde obtuvo los grados ya mencionados. Cabe señalar que realizó estudios de materias libres en la Universidad Complutense de Madrid, España.

En el año de 1990 ingresa como becario a la **Asociación Mundial de Pintores con la boca y con el pie con sede en el Principado de Liechtenstein**, ubicado entre Suiza y Austria.

Concedor de diversas técnicas de pintura dentro de ellas la técnica del óleo, el encausto y el temple, con el maestro Luis Nishizaway perfecciona la pintura al óleo con la maestra Patricia Van Vloten en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guanajuato. En su estancia en Madrid perfeccionó sus conocimientos sobre la figura humana en los Talleres del Círculo de Bellas Artes.

Es designado por el progreso en sus estudios de pintura como **Miembro Asociado** por la Asociación Mundial de Artistas, en el año de 1993, cinco años después asciende por la calidad de sus pinturas al grado de **Miembro de Pleno Derecho**, de la misma asociación. Ha sido distinguido con diversos premios, galardones, diplomas como el **Premio Nacional de la Juventud**; primer lugar en el **concurso nacional "Los Jóvenes Opinan"**; **Primer Galardón "José Alfredo Jiménez"** en calidad de **Dolorense distinguido y muchos más distintivos**.

Conferencista, ponente, investigador, expositor a nivel nacional e internacional.

C) La última propuesta del C. Miguel Ángel Rayas Ortiz, Presidente Municipal y de la Comisión Permanente entregarle la condecoración **"Orgullo de la Patria"** al **MTRO. JUAN JOSE GILBERTO MANCHON CARRILLO**, **"Por su entrega y dedicación como precursor de los vinos de alta gama en el Valle de la Independencia, que cuentan con prestigio internacional"**.



MTRO. JUAN JOSE GILBERTO MANCHON CARRILLO.



Es ingeniero industrial y de sistemas; maestro en ciencias e ingeniería de alimentos con especialidad en enología; maestro en administración y también cuenta con estudios avanzados de doctorado con especialidad en enología, realizados en Valencia España.

Originario de la Cuna de la Independencia, realizó sus estudios básicos en esta ciudad y sus estudios superiores en la ciudad de León, Gto.

En enero del 2005, decidió buscar perfeccionar la técnica del cultivo y proceso de la vid por lo que se mudó a la ciudad de **Valencia en España para integrarse al departamento de Tecnología de Alimentos de la Universidad Politécnica y estudiar una especialidad en Enología** y descubriendo el gran potencial existente en el área **prosiguió con el Doctorado en la misma especialidad**. Buscando la diversificación del producto decide viajar al país de Argentina y llegar a la ciudad de Mendoza para estudiar el diplomado Internacional de Malbec.

El Maestro Juan Manchón Carrillo, **Enólogo Titular Cuna de Tierra** en nuestro municipio, ha tenido una amplia formación complementaria buscando siempre mejorar el ramo que le apasiona, que es el cultivo y proceso de la Vid, por ello, ha asistido a diferentes Simposium de carácter internacional.

Cuenta con una amplia experiencia en la elaboración y análisis de vinos tintos, análisis de la capacidad espumante, compuestos polifenólicos y determinación de sus parámetros convencionales de Vinos Base y Cava.



Distinguido con 22 medallas Internacionales en los últimos dos años en concursos de Cinve España, Bacchus España, Citadelles du Vin Buedeos Francia, Bruxelles Italia y Decanter Inglaterra (medallas de oro, plata y bronce así como comendeds).

Juan Manchón es un apasionado por la ciencia, la técnica y arte de producir vino.

DERECHO Y DICTAMEN

- I. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 77 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 15 y 16 fracción XII Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; el suscrito cuento con facultades para la emisión del dictamen y propuestas de solución al asunto en comento.

- II. Acorde a lo dispuesto por los artículos 76 fracción V inciso a), de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; 14 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; el Ayuntamiento está facultado para desafectar los bienes del dominio público, propiedad del Municipio.

Por lo que una vez expuestos los antecedentes y presentadas las propuestas; se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO - Se propone factible otorgar la condecoración "Orgullo de la Patria", a los ciudadanos:

- A) **DR. JOSE DE JESÚS TRUJILLO**
- B) **DOCTOR GERARDO URIBE AGUAYO**
- C) **MTRO. JUAN JOSE GILBERTO MANCHON CARRILLO.**

Derivado de lo anterior, se solicita a la Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Jennifer Elayne Edith Rodríguez Cárdenas, gire instrucciones a las áreas y dependencias competentes para su conocimiento y efectos a que haya lugar.



**SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO
-PRIMERA ENTREGA DE LA CONDECORACION A DOLORESNES DISTIGUIDOS-**





Mtro. Juan Jose Gilberto Manchon Carrillo
Presente.

Dolorense Distinguido:

La Condecoración "Orgullo de la Patria" es una distinción que por primera vez será concedida en este siglo XXI a los Dolorenses que mediante el fomento de las ciencias, las artes, los oficios y el trabajo diario han contribuido al engrandecimiento de nuestro municipio para hacerlo Orgullo de Nuestra Patria.

Enriqueciendo nuestro glorioso pasado, Usted es una de esas personas cuyas historias de éxito y de entrega nos representan con orgullo en nuestro país y más allá de sus fronteras.

Es por eso que el H. Ayuntamiento 2018-2021 y un servidor, Miguel Ángel Rayas Ortiz Presidente Municipal, le hemos elegido a Usted para recibir la

Condecoración
"Orgullo de la Patria"

Por su convicción, entrega y dedicación como precursor de los vinos de alta gama en el Valle de la Independencia, que hoy en día cuentan con gran prestigio internacional.

Por ello le convocamos para asistir a la Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo viernes 25 de Septiembre del año en curso a las 17:30 hrs. en el Salón de Cabildo del Edificio de la Presidencia Municipal de esta histórica ciudad.

¡Felicidades, Gracias por ser parte de Nuestra Historia!

"Dolores Hidalgo, Orgullo de México"

Aterramente:



C. Miguel Ángel Rayas Ortiz
Presidente Municipal de Dolores Hidalgo
Cuna de la Independencia Nacional



**Dr. Jose De Jesús Trujillo
Presente.**

Dolorense Distinguido:

La Condecoración "Orgullo de la Patria" es una distinción que por primera vez será concedida en este siglo XXI a los Dolorenses que mediante el fomento de las ciencias, las artes, los oficios y el trabajo diario han contribuido al engrandecimiento de nuestro municipio para hacerlo Orgullo de Nuestra Patria.

Enriqueciendo nuestro glorioso pasado, Usted es una de esas personas cuyas historias de éxito y de entrega nos representan con orgullo en nuestro país y más allá de sus fronteras.

Es por eso que el H. Ayuntamiento 2018-2021 y un servidor, Miguel Ángel Rayas Ortiz Presidente Municipal, le hemos elegido a Usted para recibir la

Condecoración
"Orgullo de la Patria"

Por su contribución a la sociedad por medio de sus obras literarias y testimonio de vida, talentos, virtudes y méritos que le hacen digno de recibir esta condecoración que hemos instituido para premiar a quienes deben quedar en la memoria de nuestro Municipio.

Por ello le convocamos para asistir a la Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo viernes 25 de Septiembre del año en curso a las 17:30 hrs. en el Salón de Cabildo del Edificio de la Presidencia Municipal de esta histórica ciudad.

¡Felicidades, Gracias por ser parte de Nuestra Historia!

"Dolores Hidalgo, Orgullo de México"

Aterramente:



C. Miguel Ángel Rayas Ortiz
Presidente Municipal de Dolores Hidalgo
Cuna de la Independencia Nacional



**Doctor Gerardo Uribe Aguayo
Presente.**

Dolorense Distinguido:

La Condecoración "Orgullo de la Patria" es una distinción que por primera vez será concedida en este siglo XXI a los Dolorenses que mediante el fomento de las ciencias, las artes, los oficios y el trabajo diario han contribuido al engrandecimiento de nuestro municipio para hacerlo Orgullo de Nuestra Patria.

Enriqueciendo nuestro glorioso pasado, Usted es una de esas personas cuyas historias de éxito y de entrega nos representan con orgullo en nuestro país y más allá de sus fronteras.

Es por eso que el H. Ayuntamiento 2018-2021 y un servidor, Miguel Ángel Rayas Ortiz Presidente Municipal, le hemos elegido a Usted para recibir la

Condecoración
"Orgullo de la Patria"

Por su contribución a la plástica mexicana y sus investigaciones en estética y filosofía del arte, representando con orgullo a México en otras latitudes y por su sobresaliente participación en concursos nacionales; dejando siempre huella por su humanismo impreso en las artes pláticas.

Por ello le convocamos para asistir a la Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo viernes 25 de Septiembre del año en curso a las 17:30 hrs. en el Salón de Cabildo del Edificio de la Presidencia Municipal de esta histórica ciudad.

¡Felicidades, Gracias por ser parte de Nuestra Historia!

"Dolores Hidalgo, Orgullo de México"

Atentamente:



C. Miguel Ángel Rayas Ortiz
Presidente Municipal de Dolores Hidalgo
Cuna de la Independencia Nacional

HERMANAMIENTO VITALICIO

MAZATLAN SINALOA –Y DOLORES HIDALGO C.I.N., GTO.

Los hermanamientos constituyen una herramienta y medio efectivo de cooperación, cuyo objetivo primordial es lograr vínculos culturales y permite el crecimiento económico de los participantes, es por ello que se considera de suma importancia la suscripción del Hermanamiento, con la finalidad de sumar esfuerzos, para lograr entre nuestros municipios un intercambio cultural, de desarrollo económico, posicionamiento turístico, promoción de nuestra identidad, artes, oficios y referencia geográfica.

ANTECEDENTE.

-De fecha 29 de Septiembre de 2020 y con numero de OFICIO NUM. PM-1362/2020 fue recibida en el Despacho del Presidente la Carta intención de este hermanamiento de carácter Vitalicio firmada por el Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa, quien manifiesta el deseo de hermanar nuestros municipios a través de Programa de Ciudades Hermanas.

-Con el objetivo de dar seguimiento al proceso institucional que conlleva esta iniciativa se emitió respuesta de invitación a una comitiva de Mazatlán por parte del C. Miguel Ángel Rayas Ortiz OFICIO NUM. 317/PMDH/2020 de fecha 08 de Octubre de 2020.

OBJETIVO DEL HERMANAMIENTO

Hermanamiento de carácter Vitalicio; con la finalidad de generar relaciones fraternas, de intercambio cultural, comercial, educativo, de promoción turística y en general todo lo que de ello trascienda; sin embargo dependerá del interés de ambas ciudades continuar enriqueciendo su relación a través de los años.



AGENDA
2030

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



MAZATLÁN
DONDE SE RUMPIEN LAS OJAS

LINEA ESTRATEGICA:

El presente hermanamiento tiene como objetivo impactar en el cumplimiento de lo planteado en los **ejes de gobierno**, considerando que se trata de un proyecto integral, de visión compartida, que busca hacer trascendente y que detone el desarrollo económico, social y cultural de municipio, aportando significativamente en los trabajos del programa de gobierno:

Eje 1- Una Cuna de la Independencia Humana

Eje 2-Una Cuna de la Independencia Segura Administrada y Justa

Eje 3- Una Cuna de la Independencia Competitiva

Eje 4 -Una Cuna de la Independencia con un Entorno ciudad /sano

Además de estar contribuyendo en lo planeado por los ejes, se aporta a los objetivos del desarrollo sostenible enmarcados en la agenda 2030.

El hermanamiento entre ciudades tiene una larga tradición de integración de comunidades que suman a la gestión de fines comunes, sientan bases para actuaciones solidarias y permiten un enriquecimiento sociocultural mutuo.

¿QUE NOS HERMANA CON MAZATLAN?

Reconocemos en Mazatlán una tierra próspera y hermosa con la que compartimos la vocación turística, la festividad de nuestras expresiones culturales, la solidaridad de nuestra gente, la tradición que se forja desde nuestros correspondientes orígenes y que nos dan una identidad única, además de compartir la vocación de aportar desde nuestra tierra al bienestar nacional.

SEGUIMIENTO:

-En Sesión Ordinaria celebrada en fecha 16 de octubre de 2020, y que consta en el acta número 76, en ASUNTOS GENERALES.- Asunto 1, se tomó por UNANIMIDAD DE VOTOS, fijar como fecha para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de esta Ciudad, el día viernes 30 de octubre de 2020, a las 16:00 horas, para que comparezca una comitiva y sea recibida de manera personal y formal por el pleno del Ayuntamiento la carta de intención de hermanamiento y realizar la firma del documento de intención de Hermanamiento entre nuestras ciudades.



**AGENDA
2030**

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



-Con fecha de 22 de Octubre de 2020 y con nmero de OFICIO NUM. 345/PMDH/2020 se envió carta Citación al Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa

-Una vez realizadas las formalidades y protocolos debidos, se recibió al Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa y su comitiva fueron recibidos en agenda oficial los días: 30, 31 de octubre y 01 de noviembre del presente en nuestro municipio de Dolores Hidalgo.

AGENDA OFICIAL DE LA COMITIVA DE MAZATLAN:

Viernes 30 de Octubre	
HORA	ACTIVIDAD
13:00 HRS	Comida Privada de Mazatlán
	Tiempo Libre
15:40 HRS	Traslado al Centro Histórico Museo del Bicentenario de la Independencia
16:00 HRS	Sesión Solemne del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 En Patrio Central del Museo del Bicentenario de la Independencia Protocolo: 1- Inicio de la Sesión Solemne de Ayuntamiento 2- Recibimiento de la Comitiva de Mazatlán Sinaloa. 3-Mensaje del C. Miguel Ángel Rayas Ortiz, Presidente Municipal de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato. 4-Entrega oficial de la carta intención de hermanamiento Vitalicio por parte del Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres Presidente Municipal de Mazatlán. 5-Mensaje del Q.F.B. Luis Guillermo Benítez Torres Presidente Municipal de Mazatlán. 6-Firma de la carta compromiso para el Hermanamiento Vitalicio entre las ciudades de Dolores Hidalgo y Mazatlán Sinaloa. 7-Palabras de José Alfredo Jiménez Jr. Invitado Especial (video) 8-Mensaje de Cierre a cargo del C. Miguel Ángel Rayas Ortiz, Presidente Municipal de Dolores Hidalgo.
17:20 HRS	Atención a medios de comunicación
17:45 HRS	Fotografía Oficial de Ayuntamiento y Comitiva Escalinata del Atrio de la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores
18:00 HRS	Traslado caminando al Museo del Vino de Guanajuato
18:10 HRS	Encuentro privado entre Ayuntamiento de Dolores Hidalgo y Comitiva de Mazatlán.



AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



AGENDA MAZATLAN

Sábado 31 de Octubre	
09:30 HRS	Desayuno
Guía Asignado	Sr. Juan José Hernández García Colectivo Cultural Ciudadanos Dolorenses Unidos
10:30 HRS	Traslado para conocer el Proceso de Producción de Talavera.
10:40 HRS	Recorrido a Casa de Cerámica “La Catrina” de Gerardo García
11:20 HRS	Traslado al centro histórico
11:30 HRS	Visita a la Casa-Museo del Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla
12:20 HRS	Traslado caminando
12:30 HRS	Visita al Museo del Bicentenario de la Independencia y al Archivo Histórico
13:10 HRS	Degustación de nieves artesanales y exóticas En el patio central del Museo Bicentenario
13:30 HRS	Visita a la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.
13:50 HRS	Visita a la Casa Museo de José Alfredo Jiménez
15:40 HRS	Traslado a Comunidad otomí El Llanito
16:00 HRS	Visita al Santuario del Sr. San Salvador Consuelo de los Afligidos, Comunidad El Llanito de origen Otomí
16:30 HRS	Comida Hñahñu Otomí y tortillas ceremoniales Ofrecida por el grupo de Cocineras Tradicionales
18:50 HRS	Traslado a Viñedo Cuna de Tierra
19:10 HRS	Visita y Cata en Viñedo Cuna de Tierra
20:45 HRS	Traslado a La Hacienda Altagracia
21:00 HRS	Cena de Noche Mexicana

AGENDA MAZATLAN

Domingo 01 de Noviembre	
09:30 HRS	Desayuno en Rincón 28 Plaza las Fuentes Planta Alta
11:00 HRS	Entrega de obsequios y reconocimientos a la comitiva asistente de Mazatlán.
13:00 HRS	Termino de la Visita Oficial

Anexo sírvase encontrar, el informe final de las actividades y comisiones realizadas para tal efecto mismas que se desarrollaron los días 29,30,31 de octubre y 01 de noviembre del presente.

DEPENDENCIAS PARTICIPANES		RECURSO HUMANO
1	Secretaria de H. Ayuntamiento	3- PERSONAS
2	Dirección de Relaciones Públicas	1- PERSONA
3	Dirección de Turismo y Patrimonio Cultural	3- PERSONAS
4	Dirección de Desarrollo Económico Sustentable	4- PERSONAS
5	Despacho y Secretaria Particular del Presidente Municipal	4- PERSONAS
6	Asuntos Jurídicos y Reglamentación	2- PERSONAS
7	Coordinación de Comunicación Social	3- PERSONAS
8	Coordinación de Atención Ciudadana	2- PERSONAS
9	Dirección de Seguridad Pública	38-ELEMENTOS
10	Dirección de Seguridad Vial	17- ELEMENTOS
11	Coordinación de Giras y Eventos	7- PERSONAS
12	Archivo Histórico Municipal	2- PERSONAS
86 PERSONAS LABORARON JORNADAS DE ENTRE 8, 11 Y 20 HRS POR DIA		

COLABORACION	
1	Colectivo Cultural Ciudadanos Dolorenses Unidos
2	Asociación de Comerciantes Establecidos del Centro Histórico
3	Casa-Museo de José Alfredo Jiménez
4	Integrantes del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto de la Dirección de Turismo
5	Comité de Pueblo Mágico de Dolores Hidalgo

QUE FUE LO QUE SE REALIZO	
1	AGENDA DE 3 DIAS 30, 31 de Octubre y 01 de Noviembre 2020
2	Visita Oficial integrada por 19 actividades: Actos protocolarios, actos oficiales de recibimiento, recorridos guiados, degustación de productos típicos, visita de museos, cenas en haciendas para promoción del segmento de bodas, espectáculos culturales y
3	Se dividió en 2 agendas, simultaneas: 1. Comitiva oficial 2. Comparsa y bailarines del carnaval



AGENDA
2030

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



COMITIVA DE MAZATLAN, SINALOA.

QFB. Luis Guillermo Benítez Torres, Presidente Municipal de Mazatlán

-Lic. María Astrid Macías Fregoso

Directora del Centro de Atención y Protección al Turista CAPTA de Mazatlán

-Guillermo Romero Rodríguez

Presidente de la CONCANACO SERVYTUR

-Jesús Rafael Sandoval Gaxiola

Presidente de CANACO Mazatlán

-José Ángel Tostado Quevedo

Director General del Instituto de Cultura de Mazatlán

-Mtra. Zoila Teresa Fernández

Directora artística del Instituto de Cultura de Mazatlán

-Irving Campos Valle

Director de Logística y Protocolo del Instituto de Cultura de Mazatlán

-Karla Edith Larraga Lara

Coordinadora de Relaciones Públicas del Instituto de Cultura de Mazatlán

-Horacio López

Autores y compositores de Mazatlán

-José Quiroz

Director General de Luz Record

-Libia Gavica Farriols

Reina del Carnaval de Mazatlán

-Brianda Lizarraga

Reina Juegos Florales

-Paco Vazga

Rey del Carnaval.



AGENDA
2030 OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



La dirección de relaciones públicas a mi cargo, fungió como enlace institucional para los trabajos de hermanamiento y seguimiento de acciones.

VISION COMPARTIDA:

Toda vez que ambas ciudades poseen atributos únicos, historia, hechos trascendentes, de cotidianidad y magia que emanan en cada una de nuestras manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy en día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, representando alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros; es por ello que consideramos pertinente unir esfuerzos para lograr un mejor impulso de las mismas.

Mazatlán al igual que Dolores Hidalgo es tierra de grandes hombres y mujeres que a diario luchan por mantener vivas sus costumbres y tradiciones, su música y su artesanía son múltiples.

Coincidimos en la intención de este hermanamiento sea, textualmente, “de carácter vitalicio; con la finalidad de generar relaciones fraternas, de intercambio cultural, comercial, educativo, de promoción turística y en general todo lo que de ello trascienda”.

Y en cuanto a Dolores Hidalgo, es cuna de uno de los más grandes compositores a nivel Mundial, José Alfredo Jiménez, quien hermano a nuestras ciudades, con su canción "**Corrido a Mazatlán**", melodía donde demuestra su amor a dicha Ciudad.

COMISION:

- 4- Reunión de logística, comisiones y seguimiento con directores de la administración
- 1-Reunion informativa de hermanamiento y agenda con H. Ayuntamiento 2018-2021
- 2-Reunion de logística y avances con el C. Miguel Ángel Rayas, Presidente Municipal

- Coordinación de Agenda de Mazatlán (Grupo de 75 personas)
- Seguimiento y contestación a los documentos y cartas oficiales enviadas por Mazatlán para la intención de Hermanamiento.

Para tal comisión, adjunto a usted el reporte de gastos de esta Dirección.

RECURSO HUMANO Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE MI AREA:

Fecha	Evento	empleados	Horas adicionales a su jornada	actividades	presupuesto o ejercido	concepto
octubre	Sesión Solemne	2	2	Logística de sesión	\$990,00	Carpetas de piel para firma
octubre	encuentro privado	2	2	logística y preparación de presentes (obsequios)	\$1,500,00	estuche de madera con logo del municipio
octubre	Cena	3	6	logística	\$38,280,00	pago de banquete
octubre	Desayuno	2	3	logística y pase de lista a comitiva y demás invitados	\$31,025,00	pago de banquete
octubre	recorridos turísticos	2	4	logística entradas a museos		
octubre	Comida	2	3	logística y acomodo de Comitiva		
octubre	cena	2	5	logística y acomodo de comitiva Hacienda de Altagracia	\$7,500.00	renta de calentones y paredes para carpa
nov	Desayuno	2	5	logística y pase de lista a comitiva y demás invitados	\$31,025,00	pago de alimentos
nov	Desayuno	2	5	logística y pase de lista a comitiva y demás invitados	\$6,674,23	adquisición de platones artesanales y productos lavanda

PRESUPUESTO EJERCIDO
Dirección de Relaciones Públicas

\$116, 994.23 m/n